COLEGIO CARLOS ALBÁN HOLGUÍN I.E.D.

"Sueños con sentido de Vida"

CIRCULAR DE RECTORÍA No. 18 – AGOSTO 5 DE 2021

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Resolución 8879 Dic. 7 de 2001 y 2068 Nov. 17 de 2015 DANE 111001002909 NIT 830.028.542-3

Estimadas madres, padres, acudientes, representantes de grado, miembros del Consejo de Padres de familia, cordial saludo.

En esta oportunidad me permito convocarlos a una reunión extraordinaria del Consejo de Padres para tratar el tema de Jornada Única. Esta reunión se llevará a cabo el día lunes 9 de agosto a las 6:30 a.m. en el auditorio de la Sede A de la institución y estaremos trabajando aproximadamente durante hora y media, hasta las 8:00 a.m.

Para tener una idea previa del tema de la reunión, quiero contarles que el Ministerio de Educación Nacional – MEN, ha solicitado a la Secretaría de Educación del Distrito – SED, un informe sobre porqué nuestra institución no tiene matrícula de estudiantes en Jornada Única, pues la obra de reposición de la planta física de la Sede A se hizo con dineros del Fondo de Financiación para la Infraestructura Educativa – FFIE y eso nos obliga a avanzar en ese proceso de reorganización.

La Jornada Única implicaría una gran cantidad de ajustes de nuestra realidad institucional y es por ello que queremos conocer las miradas de los diferentes estamentos institucionales para poder elaborar acuerdos concertados que nos ayuden a avanzar en esta nueva realidad que se nos presenta ahora.

Agradezco su atención y los espero puntualmente. No olviden mantener sus elementos de Bioseguridad adecuados. El ingreso lo hartemos directamente por la puerta del auditorio sobre la calle 72 b Sur.

GABRIEL DAVID SALGADO VARGAS
Rector Colegio Carlos Alban Holguin I.E.D.